

Términos de Referencia para contratación “Servicios Profesionales Facilitador Marketing Digital”

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Fase III del proyecto “Mejora de oportunidades educativas y laborales para adolescentes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social, residentes de zonas rurales y urbanas de los Municipios de Soyapango, San Miguel y Santa Ana” **MISEREOR** enfocado en la ejecución de cursos formativos para la inserción laboral.

II. SERVICIOS REQUERIDOS

Prestación de servicios profesionales como facilitador de 150 horas de formación técnica integral de Marketing Digital en modalidad semipresencial, para jóvenes entre 18 a 24 años del distrito de Soyapango y aledaños.

III. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo General: Desarrollar oferta de formación integral que responda a las demandas del mercado laboral y que sea flexible de acuerdo con las necesidades de las juventudes en contextos vulnerables, contribuyendo a prevenir la violencia y generar oportunidades de inclusión y empleo para los jóvenes.

Objetivos específicos: Desarrollar formación técnica en el área de Marketing Digital con enfoque integral, en modalidad semipresencial, mejorando la resiliencia psicosocial de los jóvenes en vulnerabilidad social alta, con un total de 150 horas de formación.

IV. ALCANCE GEOGRÁFICO

Los servicios profesionales serán brindados en el contexto de la sede FUSALMO Soyapango.

La presencialidad será requerida para reuniones de planificación, proceso de corrección de observaciones de parte de las autoridades del proyecto u otras actividades concernientes al área que contribuyan al logro de los objetivos del proyecto, según sea el caso que lo amerite.

EL FACILITADOR: Deberá impartir 38 sesiones semipresenciales (35 sesiones virtuales y 3 sesiones presenciales) a partir del 28 de marzo al 24 de mayo de 2025, con 4 horas c/u totalizando 150 horas, de lunes a viernes en horario vespertino y sábado en horario matutino. Las clases presenciales se impartirían en FUSALMO Soyapango.

FUSALMO: Brindará herramientas didácticas y conectividad a internet para el desarrollo de las actividades presenciales.

V. METODOLOGÍA

Para la prestación de servicios profesionales como facilitador de *Curso Marketing Digital* deberá presentar dos informes técnicos conteniendo descripción de actividades formativas desarrolladas, capturas de pantalla (o fotografías) de sesiones de clase, registro de asistencia, comprendiendo cada uno 50% de la formación (75 horas).

VI. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

- Facilitar 150 horas de formación técnica en modalidad semipresencial.
- Elaborar informes de actividades, a medio término y al final de la prestación de servicios, conteniendo descripción de actividades formativas desarrolladas, capturas de pantalla (o fotografías) de sesiones de clase y registro de asistencia.

Descripción	Producto	Actividad	Plazo de entrega
Producto 1	Producto 1: Informe de avance conteniendo descripción de actividades formativas desarrolladas, capturas de pantalla (o fotografías) de sesiones de clase, registro de asistencia, comprendiendo 50% de la formación (75 horas).	Describir detalladamente actividades. Establecer contenidos desarrollados.	4 semanas
Producto 2	Informe final conteniendo descripción de actividades formativas desarrolladas, capturas de pantalla (o fotografías) de sesiones de clase, registro de asistencia, comprendiendo 50% restante de la formación (75 horas).	Describir detalladamente actividades. Establecer contenidos desarrollados.	4 semanas

Forma de presentación de los productos:

Los materiales creados se almacenarán en la nube en formato digital, indicando en los correspondientes informes los enlaces de direccionamiento a su alojamiento.

VII. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Los fondos provenientes serán financiados por El Proyecto “Mejora de oportunidades educativas y laborales para adolescentes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social, residentes de zonas rurales y urbanas de los Municipios de Soyapango, San Miguel y Santa Ana” **MISEREOR**

VIII. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de ejecución de esta prestación de servicios profesionales será del 28 de marzo de 2025 al 23 de mayo de 2025.

IX. ADMISIBILIDAD

Se permitirá la recepción de información de toda aquella persona natural que cumpla con el perfil establecido.

X. PERFIL TÉCNICO REQUERIDO

CANTIDAD	SERVICIO REQUERIDO
1 Facilitador/a	<p>FORMACION ACADEMICA O ASPECTOS ACADEMICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Licenciatura o posgrado en un campo relacionado con Marketing, Matemática, Ciencia de Datos, Big Data. Con respaldos de títulos y atestados. <p>EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Formación en Optimización en Motores de Búsqueda (SEO), Mercadotecnia de Motores de Búsqueda (SEM), Marketing Digital, Content Marketing, Social Media, Email Marketing, Analytics, etc. ○ Conocimientos sobre los procesos de Ciencia de Datos ○ Conocimientos sobre Big Data, Power BI, etc. ○ Conocimientos sobre modelo matemáticos estadísticos

- Experiencia en manejo y análisis de datos
- Experiencia en monitoreo, evaluación y aprendizaje
- Experiencia en estudios de mercado para campañas de Marketing
- Experiencia en el trabajo de docencia
- Experiencia impartiendo cursos de formación técnica
- Experiencia facilitando formación en modalidad virtual y/o presencial
- Dominio de herramientas tecnológicas para desarrollo de contenido
- Experiencia en el uso de plataformas virtuales para la educación tales como: Moodle, Google Classroom, Learn Dash LMS (Wordpress)
- Con respaldos de títulos y atestados

HABILIDADES Y APTITUDES

- Capacidad para analizar datos y métricas de rendimiento para ajustar estrategias.
- Capacidad para mantenerse al tanto de las últimas tendencias y tecnologías en marketing digital.
- Capacidad para ver el panorama general y alinear los esfuerzos de marketing con los objetivos.
- Habilidad para adaptar el contenido a diferentes estilos y necesidades de aprendizaje.
- Orientado a resultados
- Proactividad y responsabilidad
- Metódico y ordenado en el desarrollo de funciones
- Capacidad de análisis, con habilidad de resolución de problemas.
- Innovador, creativo y motivador
- Alta capacidad para trabajar en equipo
- Buenas relaciones humanas
- Facilidad de expresión, fluidez virtual y escrita
- Habilidades Investigativas

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Empatía ○ Buena redacción y ortografía ○ Buena organización calendarización, tiempo de desarrollo y producción <p>ACTIVIDADES PRINCIPALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Facilitar 150 horas de formación técnica en modalidad semipresencial. ○ Brindar seguimiento a los procesos educativos relacionados al desarrollo de competencias y habilidades. ○ Elaboración de material didáctico correspondiente a cada sesión. ○ Elaboración o actualización de cartas didácticas concernientes a la formación técnica. ○ Seguimiento a la asistencia de todos los beneficiarios, logrando que el 100% de jóvenes finalice la formación. ○ Facilitación de curso en modalidad semipresencial. ○ Realización de actividades de aprendizaje para los beneficiarios. ○ Reuniones para planificaciones, proceso de corrección de observaciones de parte de las autoridades del proyecto físicas o virtuales. ○ Elaborar y cumplir con entrega de productos y materiales en fecha estipulada. ○ Otras actividades concernientes al área que contribuyan al logro de los objetivos del proyecto como el apoyo en entrevistas de selección. ○ Realizar informes de la prestación de servicios, a medio término y al final de la prestación de servicios, conteniendo descripción de actividades formativas desarrolladas, capturas de pantalla (o fotografías) de sesiones de clase y registro de asistencia.

XI. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

1. Parámetros y criterios de evaluación

Criterio	Puntaje
Perfil técnico	100%

2. Criterios de evaluación de perfil técnico

ITEM	CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO ELEGIBLE	PUNTAJE PARCIAL POR CATEGORIA	PONDERACIÓN PARA PUNTAJE POR CATEGORÍA
1.0	Perfil profesional	40	40	
1.1	Maestría			40
1.2	Licenciatura en un campo relacionado con Marketing, Matemática, Ciencia de Datos, Big Data.			20
1.3	Licenciatura carrera afín			10
1.4	Sin título universitario			0
2.0	Experiencia y conocimiento	30	30	
2.1	Más de 5 años de experiencia			30
2.2	Entre 3 y 5 años de experiencia			20
2.3	Entre 1 y 3 años de experiencia			10
2.4	Menos de 1 año de experiencia o sin experiencia			0
3.0	Competencias y habilidades	30	30	
3.1	Cumple el total de las competencias requeridas			30
3.2	Cumple con el 75% de las competencias requeridas			20
3.3	Cumple con menos del 75% de las competencias requeridas			10
	TOTAL	100		

XII. CONTENIDO Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

a) Documentos Administrativos

- Hoja de vida actualizada
- Títulos y atestados
- Copia de número de cuenta Bancaria, con nombre completo del banco

XIII. REQUISITOS LEGALES PARA PODER SER CONTRATADO:

- Documento Único de Identidad
- Homologación de NIT
- Constancia de Antecedentes Penales (en original)
- Solvencia de la Policía Nacional Civil (en original)

XIV. CONSULTAS Y ACLARACIONES:

Para remitir consultas y solicitar aclaraciones respecto a los presentes términos de referencia, escribir al correo **servicios.profesionales@fusalmo.org** con fecha límite el lunes 24 de marzo de 2025.

XV. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

La fecha para envío de la aplicación a esta consultoría será hasta el martes 25 de marzo de 2025 y deberá ser remitida al correo electrónico: **servicios.profesionales@fusalmo.org**

XVI. CONDICIONES Y FORMAS DE PAGO:

La modalidad de la contratación es servicios profesionales, a estos montos se le efectuarán las retenciones correspondientes de Impuesto sobre la Renta e IVA, cuando corresponda. Se efectuará desembolso contra entrega de productos haciendo un total de USD \$ 1650.00 dólares, en dos pagos, según el siguiente detalle:

N°	PRODUCTO	MONTO	FECHA DE ENTREGA	CONDICIÓN
1	Producto 1: Informe de avance conteniendo descripción de actividades formativas	\$825 (50%)	25 de abril de 2025	Visto bueno del Técnico de Gestión y Supervisión de Formación y la Coordinación del Proyecto.

N°	PRODUCTO	MONTO	FECHA DE ENTREGA	CONDICIÓN
	desarrolladas, capturas de pantalla (o fotografías) de sesiones de clase, registro de asistencia, comprendiendo 50% de la formación (75 horas).			
2	Producto 1: Informe de avance conteniendo descripción de actividades formativas desarrolladas, capturas de pantalla (o fotografías) de sesiones de clase, registro de asistencia, comprendiendo 50% de la formación (75 horas).	\$825 (50%)	23 de mayo de 2025	Visto bueno del Técnico de Gestión y Supervisión de Formación y la Coordinación del Proyecto.

Cláusulas de cumplimiento:

- Los materiales o productos entregados deberán tener el visto bueno de aprobación del Técnico de Gestión y Supervisión de Formación y la Coordinación del Proyecto.
- Entrega de informes de avance y final, conteniendo descripción de actividades formativas desarrolladas, capturas de pantalla (o fotografías) de sesiones de clase y registro de asistencia, los cuales deberá ser aprobado por el Técnico de Gestión y Supervisión de Formación y la Coordinación del Proyecto.
- Todo lo que se elabore en esta consultoría será de propiedad intelectual de FUSALMO.
- La no participación a talleres, capacitaciones o actividades de otra índole, relacionadas con la consultoría, será considerada como incumplimiento del calendario de trabajo por parte del consultor.

XVII. APLICACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES

El prestador de servicios se compromete a firmar y cumplir todas las políticas relacionadas a la protección y buen trato de niñas, niños y adolescentes mientras dure la prestación de servicios profesionales.

A. Compromiso con las Políticas de Protección

1. Los prestadores de servicios deberán cumplir con la Política de salvaguardia y el código de ética y conducta FUSALMO.
2. La Política de Salvaguardia de FUSALMO incluye, pero no se limita a Protección de Derechos Humanos, Protección frente a hechos de EAS, Trata de personas y cualquier otro tipo de violencia contra las NNAJ. Los prestadores de servicios deberán familiarizarse y adherirse a esta política durante toda la duración del contrato.

B. Implementación de Procesos de Salvaguardia.

1. Los Prestadores de servicio deberán acatar lineamientos establecidos y relacionados en la política de Salvaguardia. La socialización de la Política de Salvaguardia deberá estar completada antes de comenzar con las actividades de la prestación de servicios.
2. Los Prestadores de servicio deben implementar procesos de salvaguardia efectivos en el desarrollo y ejecución del proyecto. Esto incluye la identificación y gestión de riesgos potenciales relacionados con la seguridad y el bienestar de todas las personas involucradas, así como la garantía de prácticas éticas y transparentes en la gestión de la información y los recursos.

En caso de ser seleccionado, autorizo a FUSALMO a llevar a cabo las investigaciones necesarias, incluyendo la comprobación de referencias y, si lo permitiera la ley, la consulta de antecedentes o registros penales, como muestra del compromiso con la política de



Salvaguardia, el código de ética y conducta y procedimientos de información anteriormente referidos.